

EMERGENCIA NACIONAL Y SANITARIA

«HALLAZGOS, ACTUACIONES, AVANCES Y RESULTADOS ESTRATÉGICOS - COVID 19»

DÍA 305 - AL 14.01.2021 - A LAS 17:30 HORAS

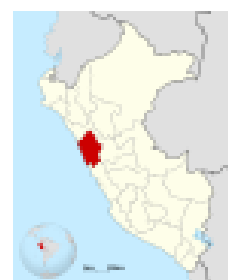
✓ ÁNCASH

1. ÁNCASH / HUARAZ / HUARAZ

Tema: - Temas municipales

Hallazgo: Toma de conocimiento de la necesidad de efectuar seguimiento defensorial integral a la Municipalidad Provincial de Huaraz, respecto de las medidas edilicias de fiscalización necesarias -incluida la línea de coordinación interinstitucional-, ante la aún vigente emergencia nacional y sanitaria por la propagación de COVID 19.

Fuente: Presencial / OD ÁNCASH



Acción defensorial: Se recomendó a la Municipalidad Provincial de Huaraz la urgente fiscalización de aforos en establecimientos comerciales, así como su debido cumplimiento en condiciones de salubridad, seguridad y defensa civil -incluida la venta de productos pirotécnicos en locales con certificado de inspección técnica en edificaciones-. Del mismo modo, se recomendó la garantía de una eficiente, oportuna y continua prestación del servicio de recojo de residuos sólidos, así como de limpieza pública, a fin de evitar la acumulación en calles, avenidas o contenedores -en plena vigencia del estado de emergencia nacional y sanitaria ante la propagación de COVID 19-. Asimismo, se recomendó la vigilancia de la operatividad del rubro de restaurantes con servicio en salón y despacho a domicilio -según protocolos sanitarios de actual regencia-. Además, previa reparación de cámaras de videovigilancia, se recomendó la planificación de operativos de recuperación de espacios públicos y de seguridad ciudadana -en coordinación con la Policía Nacional del Perú y los efectivos del Servicio de Serenazgo-. Finalmente, se recomendó la habilitación de mecanismos virtuales para la recepción y atención de denuncias sobre el incumplimiento de normas de seguridad en edificaciones, medidas de bioseguridad, aforo máximo y distanciamiento social obligatorio en establecimientos comerciales, venta ilegal de pirotécnicos, acumulación de residuos sólidos en vía pública, y otras infracciones contempladas.

Avance defensorial: Se mantiene cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad empleada: Municipalidad Provincial de Huaraz / Alcalde

Estado: Trámite / Investigación

2. ÁNCASH / HUARAZ / INDEPENDENCIA

Tema: - Trámites y procedimientos - Demora injustificada

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Recuay- presuntamente se habría desatendido una solicitud ciudadana de recuperación de aportes pensionales -desde la Oficina de Normalización Previsional (ONP) hacia su Administradora de Fondos de Pensiones (AFP)-.

Fuente: Virtual - Telefónica / OD ÁNCASH

Acción defensorial: Se requirió información urgente a la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Recuay, respecto del estado de trámite y estimación de medidas por ejecutar ante la solicitud reportada que pretende la recuperación de aportes pensionales desde la Oficina de Normalización Previsional (ONP) -para su consecuente acumulación en la cuenta de una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP)-.

Avance defensorial: Se mantiene cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Recuay / Director

Estado: Trámite / Investigación

3. ÁNCASH / HUARI / HUACHIS

Tema: - Trámites y procedimientos - Pérdida de documentos

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -en la Municipalidad Distrital de Huachis- se habría desatendido una solicitud ciudadana de paralización de las obras de pavimentación de calles; toda vez que presuntamente afectaría un derecho de propiedad privada -cuyo titular reclamante pertenece a un grupo de atención preferente en su condición de persona adulta mayor-.

Fuente: Virtual - Telefónica / OD ÁNCASH

Acción defensorial: Se requirió información urgente a la Municipalidad Distrital de Huachis respecto de la validación del derecho de propiedad privada que habría originado la solicitud ciudadana de paralización de las obras de pavimentación reportadas.

Avance defensorial: A razón de la intervención defensorial, se conoció la posición edil de continuación de obras, toda vez que se habría extraviado la documentación antecedente respectiva -sin, empero, ordenar el inicio de su reconstrucción ni la determinación de responsabilidades administrativas-. Se mantiene, entonces, cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Municipalidad Distrital de Huachis / Alcalde

Estado: Trámite / Investigación

Grupo vulnerable: Personas adultas mayores



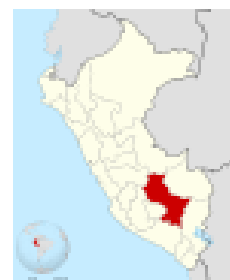
4. CUSCO / CUSCO / CUSCO

Tema: - Servicios de salud - Calidad de la prestación del servicio - Disponibilidad

Hallazgo: Toma de conocimiento de la necesidad de efectuar seguimiento defensorial integral al Hospital Regional del Cusco, respecto de la disponibilidad -o no- de camas de Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) -exclusivos para paciente con diagnóstico positivo de COVID 19-. De la acción inicial, se determinó que se encuentran completamente ocupadas las únicas seis camas UCI de tal establecimiento de salud.

Fuente: Virtual - Telefónica / OD CUSCO

Acción defensorial: Se recomendó al Gobierno Regional del Cusco la urgente gestión del fortalecimiento de las áreas de Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) para casos COVID 19 -en el Hospital Regional del Cusco-, a través



del incremento del número de cámaras disponibles con el aseguramiento de personal sanitario especializado para su operatividad adecuada. Del mismo modo, se recomendó una atenta mirada a las necesidades de oxígeno medicinal para evitar situaciones de escasez. Finalmente, se recomendó la difusión de data de modo transparente en los reportes epidemiológicos emitidos por la autoridad de salud -incluyendo información sobre el número de pacientes a la espera de asignación de una cama con ventilador mecánico-.

Avance defensorial: Se mantiene cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Gobierno Regional de Cusco / Gobernador

Estado: Trámite / Investigación

5. CUSCO / CUSCO / SANTIAGO

Tema: - Servicios de salud - Calidad de la prestación del servicio - Disponibilidad

Hallazgo: Toma de conocimiento de la necesidad de efectuar seguimiento defensorial integral al Hospital Manuel Sotelo Barbarán, respecto de la disponibilidad -o no- de camas de Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) -exclusivos para paciente con diagnóstico positivo de COVID 19-. De la acción inicial, se determinó que se encuentran completamente ocupadas las únicas cuatro camas UCI de tal establecimiento de salud -apenas tres con efectiva implementación de ventiladores mecánicos-.

Fuente: Virtual - Telefónica / OD CUSCO

Acción defensorial: Se recomendó al Gobierno Regional del Cusco la urgente gestión del fortalecimiento de las áreas de Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) para casos COVID 19 -en el Hospital Manuel Sotelo Barbarán-; a través del incremento del número de cámaras disponibles con el aseguramiento de personal sanitario especializado para su operatividad adecuada. Del mismo modo, se recomendó una atenta mirada a las necesidades de oxígeno medicinal para evitar situaciones de escasez. Finalmente, se recomendó la difusión de data de modo transparente en los reportes epidemiológicos emitidos por la autoridad de salud -incluyendo información sobre el número de pacientes a la espera de asignación de una cama con ventilador mecánico-.

Avance defensorial: Se mantiene cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Gobierno Regional de Cusco / Gobernador

Estado: Trámite / Investigación

HUÁNUCO

6. HUÁNUCO / HUÁNUCO / HUÁNUCO

Tema: - Servicios de salud - Acceso - Negativa, restricciones o demoras al acceso a servicios de salud

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -en el Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú (SaludPol) - Huánuco- se habría dilatado la expedición de una carta de garantía de la atención médica traumatológica autorizada.

Fuente: Presencial / OD HUÁNUCO



Acción defensorial: Se recomendó al Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú (SaludPol) - Huánuco la urgente garantía de emisión de la carta de garantía reportada -en la línea de concreción del derecho a la salud del paciente reportado-.

Conclusión defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo la efectiva suscripción y entrega de una carta de garantía para la atención médica especializada traumatológica pendiente.

Entidad empleada: Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú (SaludPol) - Huánuco / Responsable
Estado: Concluido / Investigación

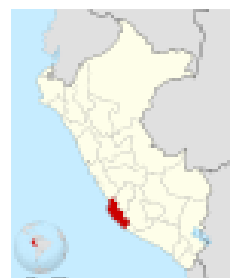


7. ICA / ICA / ICA

Tema: - Servicios públicos

Hallazgo: Toma de conocimiento de la necesidad de una ciudadana usuaria de la empresa Electro Dunas S.A.A., respecto del urgente restablecimiento del servicio de electricidad en su domicilio, para asegurar la refrigeración de las medicaciones de su cónyuge con desmejorado estado de salud; toda vez que había abonado la deuda pendiente de pago que motivó la suspensión de la prestación eléctrica.

Fuente: Presencial / OD ICA



Acción defensorial: Se recomendó a la empresa Electro Dunas S.A.A. la garantía urgente de celeridad en el trámite de reposición del servicio eléctrico para la ciudadana usuaria reportada -no obstante la aún vigencia del plazo regular, dada la situación de salud de su cónyuge que demanda la refrigeración de sus medicaciones-.

Conclusión defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo la efectiva reposición del servicio de electricidad -a cargo de la empresa Electro Dunas S.A.A.-.

Entidad empleada: Empresa Electro Dunas S.A.A. / Gerente Comercial

Estado: Concluido / Investigación

8. ICA / SUBTANJALLA / SUBTANJALLA

Tema: - Justicia

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -respecto de la Comisaría de Subtanjalla- se habría retardado la constitución de personal policial en el domicilio de la ciudadana M.A.O. -quien presuntamente se hallaba siendo víctima de violencia familiar y requería de urgente auxilio-.

Fuente: Virtual - Telefónica / OD ICA

Acción defensorial: Se recomendó a la Comisaría de Subtanjalla la garantía de constitución inmediata de personal policial en el domicilio reportado, habida cuenta de la exposición a riesgo de la integridad personal de la ciudadana M.A.O.

Avance defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo la efectiva atención policial de la mujer víctima de violencia familiar -quien fue trasladada a la Comisaría Subtanjalla para el registro de la denuncia, así como para la activación competencial del Centro Emergencia Mujer (CEM)-. Se mantiene, entonces, cercano

seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Comisaría de Subtanjalla / Comisario

Estado: Trámite / Investigación

Grupo vulnerable: Mujeres

MOQUEGUA

9. MOQUEGUA / GENERAL SÁNCHEZ CERRO / OMATE

Tema: - Servicios públicos - Calidad de la prestación del servicio - Interrupción del servicio

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -en las calles Tarapacá, Puno, El Herrador y Alto Lima del distrito de Omate- se habría restringido la prestación del servicio de saneamiento a apenas una hora diaria -en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria-.

Fuente: Virtual - Telefónica / OD MOQUEGUA



Acción defensorial: Se requirió información urgente a la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro, respecto de la periodicidad de suministro del servicio de agua, así como de las medidas ediles de abastecimiento temporal que se hubiesen planificado.

Avance defensorial: A razón de la intervención defensorial, se conoció únicamente que la restricción del servicio de agua obedecería a la carencia las fuentes de agua, durante los meses de estiaje -octubre a diciembre-; sin haberse aún determinado medidas paliativas de abastecimiento temporal. Se mantiene, entonces, cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Municipalidad Provincial de General Sánchez Cerro / Alcalde

Estado: Trámite / Investigación

10. MOQUEGUA / GENERAL SÁNCHEZ CERRO / OMATE

Tema: - Justicia

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -durante la vigencia de la emergencia nacional y sanitaria- se habría incrementado el número de casos de violencia contra niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas con discapacidad; habiéndose evidenciado la necesidad de contar con una cámara Gesell. De la acción defensorial, se determinó que las últimas 14 entrevistas tuvieron que ser llevadas a cabo en la ciudad de Moquegua.

Fuente: Virtual - Telefónica / OD MOQUEGUA

Acción defensorial: Se requirió información urgente a la Junta de Fiscales Superiores de Moquegua, respecto de la necesidad de contar con una cámara Gesell -en la línea de protección de los derechos de niños, niñas, adolescentes, mujeres y personas con discapacidad con domicilio en el distrito de Omate-.

Avance defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo conocimiento del efectivo requerimiento fiscal de Omate para la emisión de un informe técnico sobre la instalación de una cámara Gesell en la ciudad -dirigido a la Oficina de Administración del Distrito Fiscal de Moquegua, al Jefe de Medicina Legal de Moquegua y a la Jefatura Nacional del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses-. Se mantiene, entonces, cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Junta de Fiscales Superiores de Moquegua / Presidente
Estado: Trámite / Investigación
Grupo vulnerable: Niños, niñas y adolescentes / Mujeres / Personas adultas mayores

11. MOQUEGUA / ILO / ILO

Tema: - Transparencia y acceso a la información - Incumplimiento del plazo para atender el pedido de información

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -en el Servicio Nacional de Seguridad Agraria (SENASA) de Moquegua- se habría dilatado la emisión de una constancia de locación servicios y demás documentos ligados a la contratación de un ciudadano -entre 2015 y 2017-, al amparo del derecho de acceso a la información pública.

Fuente: Virtual - Telefónico / OD MOQUEGUA

Acción defensorial: Se recomendó a la Servicio Nacional de Seguridad Agraria (SENASA) de Moquegua la urgente garantía de entrega de la documentación acreditadora de la locación de servicios reportada -habida cuenta de la vigencia del derecho de acceso a la información pública-.

Avance defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo la efectiva búsqueda, consolidación y liquidación de los costos de reproducción correspondientes -cuya liquidación fue puesta de conocimiento del ciudadano requirente para el abono respectivo-. Se mantiene, entonces, cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) de Moquegua / Administrador

Estado: Trámite / Investigación

12. MOQUEGUA / MARISCAL NIETO / SAMEGUA

Tema: - Trámites y procedimientos - Demora injustificada

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -en la Municipalidad del Centro Poblado de San Antonio- se habrían desatendido documentaciones ciudadanas presentadas -tanto de fechas 2015 como 2020-; en torno de la operatividad del Mercado 29 de octubre -ubicado en terrenos de propiedad edil-.

Fuente: Virtual - Línea telefónica de emergencia / OD MOQUEGUA

Acción defensorial: Se recomendó a la Municipalidad del Centro Poblado de San Antonio la urgente garantía de evaluación de las solicitudes presentada por el ciudadano reportado, la elaboración de las respuestas respectivas, así como la notificación efectiva a la persona interesada.

Avance defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo conocimiento de la evaluación del contenido de las pretensiones materia de las solicitudes, en función a lo cual la Municipalidad del Centro Poblado de San Antonio aclaró que la administración del Mercado 29 de octubre no constituye responsabilidad edil -a pesar de la propiedad del terreno cedido a la asociación de comerciantes-. Se mantiene, entonces, cercano seguimiento a la investigación, para la determinación de acciones defensoriales consecuentes.

Entidad emplazada: Municipalidad del Centro Poblado de San Antonio / Alcalde

Estado: Trámite / Investigación

13. PUNO / HUANCANÉ / COJATA

Tema: - Servicios públicos - Calidad de la prestación del servicio - Interrupción del servicio

Hallazgo: Toma de conocimiento de que -en el Jirón Áncash y zonas aledañas del distrito de Cojata- se habría desabastecido del servicio de agua durante días consecutivos; sin que presuntamente la Municipalidad Distrital de Cojata hubiese adoptado acciones de reposición. De la acción defensorial, se determinó que la ejecución de obras de pavimentación de calles y veredas causaron las restricciones de suministro de saneamiento.

Fuente: Presencial / OD PUNO

Acción defensorial: Se recomendó a la Municipalidad Distrital de Cojata la urgente garantía de restablecimiento del suministro de agua en la zona reportada, así como también -mientras tanto se concreta aquello- del abastecimiento temporal a la ciudadanía usuaria, a través de camiones cisterna.

Conclusión defensorial: A razón de la intervención defensorial, se obtuvo la efectiva previsión de abastecimiento temporal de agua en el Jirón Áncash y zonas aledañas del distrito de Cojata -en plena vigencia de la emergencia nacional y sanitaria ante la proliferación de COVID 19-, hasta la culminación de obras ediles en giro.

Entidad emplazada: Municipalidad Distrital de Cojata / Alcalde

Estado: Concluido / Investigación

